

NOMBRE ENTIDAD VIGENCIA AUDITADA		UNIVERSIDAD DEL TOLIMA 2015-2016		REPRESENTANTE LEGAL MODALIDAD AUDITORIA	OMAR A. MEJIAN PATIÑO			NIT	890700640										
NÚMERO CONSECUTIVO DEL HALLAZGO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	EFECTO DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS	DENOMINACIÓN UNIDAD DE MEDIDA DE LA META	Unidad de medida de la meta	FECHA INICIACIÓN METAS	FECHA TERMINACIÓN METAS	PLAZO EN SEMANAS DE LA META	Avance físico de ejecución de las metas	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL PLAN FECHA DE INFORME DE AVANCE DEL PLAN				EFFECTIVIDAD DE LA ACCIÓN	
														25-may-16 28-feb-17	25-may-16 28-feb-17	25-may-16 28-feb-17	25-may-16 28-feb-17	SI	NO
1	1201001	Hallazgo de Auditoria administrativa con Incidencia fiscal, disciplinaria y penal No. 01	La Universidad no tiene reglamentado el reconocimiento y pago de apoyos económicos , viaticos o pago de honorarios a los Representantes Estudiantiles ante el Consejo Académico	Se considera que se está ante un posible pago sin soporte legal, lo que conlleva a un presunto detrimento patrimonial.	1) Analizar la reglamentación de los apoyos económicos a los Respresentantes Estudiantiles ante el Consejo Académico (art.10, lit.j del Estatuto Estudiantil)	1) Establecer criterios institucionales claros para otorgar o negar estos apoyos 2) Iniciar las acciones legales correspondientes	1) Reunión convocada por la Rectoría para analizar la viabilidad de los apoyos	1) Acta	1	01/06/2016	01/08/2016	8,71	1	100	8,71	9	9	X	
					2) Expedir el acto administrativo correspondiente por parte de la Rectoría		2) Resolución de Rectoría	2) Resolución	1	01/08/2016	30/08/2016	4,14	0,5	50	2,07	2	4		X
					3) Establecer procedimiento y divulgarlo		3) Diseño de procedimiento y divulgación	3) Procedimiento y estrategia de divulgación	1	01/08/2016	30/09/2016	8,57	0,1	10	0,86	1	9		X
					4) Dar traslado a la Oficina Jurídica para que se inicien las acciones legales pertinentes		4) Oficio a la Oficina Jurídica	4) Oficio	1	07/06/2016	30/06/2016	3,29	1	100	3,29	3	3	X	
					5) Dar traslado a la Oficina de Contro Interno Disciplinario para lo de su cargo		5) Oficio a la Oficina de Control Interno	5) Oficio	1	07/06/2016	30/06/2016	3,29	1	100	3,29	3	3	X	
														72	18,21	18,21	28,00		

Ibagué, 24 de febrero del 2017

CONVENIONES	
	Información suministrada en el informe de la Contraloría
	Celda con formato fecha: Año-Mes-Día
	Columnas de cálculo automático
	Fila de totales


OMAR A. MEJIA PATIÑO
RECTOR
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA


ETHEL MARGARITA CARVAJAL BARRETO
Jefe Oficina de Control de Gestión
Universidad del Tolima